

NOMBRES ABSTRACTOS Y RECATEGORIZACIÓN: SOBRE LOS RASGOS ASOCIADOS A LOS NOMBRES*

Andrea Bohrn
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recibido: 11/02/2013. Aceptado: 25/03/2013

Resumen: el objetivo central de este artículo es analizar los nombres abstractos, asociados tradicionalmente a la paráfrasis ‘cualidad del adjetivo’, desde la perspectiva de la gramática generativa, en particular desde la morfología distribuida. En efecto, consideramos aquí que los nombres abstractos, como *amistad*, *antigüedad* o *tontería* poseen el rasgo [-delimitado] al igual que los nombres de masa, y que son susceptibles de combinarse con el rasgo [+delimitado] como consecuencia del proceso de recategorización. La asociación de los nombres abstractos con el rasgo [+delimitado], bajo ciertos contextos morfosintácticos, permite generar nuevos significados asociados a las paráfrasis ‘persona/objeto u evento que tiene la cualidad del adjetivo base’.

Palabras clave: morfología distribuida, nombres abstractos, recategorización, rasgos.

ABSTRACT NOUNS AND RECATEGORIZATION: ON FEATURES ASSOCIATED WITH NOUNS

Abstract: in this paper, the abstract nouns class, traditionally associated with the ‘quality of the adjective’ paraphrase, is analyzed from the perspective of Generative Grammar and, specially, from the Distributed Morphology. Abstract nouns like *amistad*, *antigüedad* or *tontería* are usually considered to have the [-bounded] feature, just like mass nouns. In this way, abstract nouns can be combined with the [+bounded] feature, as a result of the recategorization process. The association of abstract nouns with the [+bounded] feature, under certain morphosyntactic contexts, generates new meanings. These meanings are associated with the paraphrase ‘person, object or event that has the quality of the adjective’.

Key words: distributed morphology, abstract nouns, recategorization, features.

* Este artículo se deriva del proyecto de investigación de doctorado “Procesos de formación de palabras e interfaz léxico-sintaxis: un estudio sobre los verbos del español de la Argentina”, bajo la dirección de la doctora Laura M. Kornfeld, de la Universidad de Buenos Aires. Este proyecto goza de una beca del CONICET, beca de posgrado tipo 2, desde abril del 2012 hasta marzo del 2014.

1. Introducción

El presente artículo se propone estudiar la clase de los nombres abstractos (*belleza, antigüedad, tontería*, etc.) en lo relativo a la recategorización de estos en nombres concretos, bajo ciertos contextos morfosintácticos (*compré tres antigüedades en la feria esta mañana*).

Numerosas clasificaciones de sustantivos han reconocido subtipos como los nombres propios en oposición a los comunes; los nombres contables, en contraste con los nombres de masa y los nombres concretos frente a los abstractos (Bosque, 1999). En el caso de los nombres de masa y contables, oposición que radica en la distinción entre sustancias o entidades discretas, se ha observado la posibilidad de recategorizar un tipo de nombre en el otro. Así, en el caso de (1), ejemplificamos cómo un nombre que designa una entidad no discreta puede reusarse para denotar una entidad delimitada. En (2), ejemplo tomado de Kuguel (en prensa), por el contrario, un nombre contable se utiliza para hacer referencia a una sustancia.

- (1) Recategorización de nombre de masa a nombre contable
 - a. Hoy tomé poca agua.
 - b. Traje dos aguas frías del supermercado. (Con la lectura de *dos botellas de agua*.)
- (2) Recategorización de nombre contable a nombre de masa
 - a. Las bananas estaban maduras.
 - b. A este licuado le hace falta banana.

Jackendoff (1991), Morimoto (1998), Harley (2005) y Kornfeld (2008) señalan la presencia del rasgo [+delimitado] en los nombres contables o discontinuos y del rasgo [-delimitado] en los nombres de masa o continuos. La recategorización, entonces, obraría como un procedimiento que altera la presencia de ese rasgo, en determinados contextos morfosintácticos tales como el plural o el tipo de cuantificador. En esta línea de investigación, analizamos, en esta ocasión, la posibilidad de recategorizar los nombres abstractos en nombres concretos. De esta forma, perseguimos una serie de objetivos. Por un lado, extender la posibilidad de las recategorizaciones a otros pares de nombres mucho menos estudiados que los nombres contables/no contables, como son los nombres abstractos/concretos. Asimismo, esto implica una discusión sobre la existencia de este subtipo de nombres, justificada desde la evidencia gramatical y no por el conocimiento de mundo, externo al sistema lingüístico. Mostraremos también la existencia de sistematicidad en los procesos de recategorización aquí abordados. Por otro lado, el análisis propuesto permitirá el reconocimiento de otros rasgos, además del [+/-delimitado], asociados a los nombres, en consistencia con los trabajos de Kornfeld et al. (2004), Saab (2004) y Harley (2005).

Adoptamos el modelo de la gramática generativa, especialmente el marco de la morfología distribuida, que en líneas generales postula no la existencia de un componente léxico, sino que las palabras, al igual que las oraciones, se forman en la sintaxis.

La estructura del artículo es la siguiente: primero, introducimos los supuestos teóricos y el diseño de la gramática propuesto por la morfología distribuida (Halle et al., 1993; Embick et al., 2001). Luego, presentamos los datos esbozados someramente en esta introducción y mostramos los alcances del problema. Mencionamos la visión de Bosque (1999), que equipara nombres abstractos a nombres de masa. Sobre esa base, profundizamos en el concepto de recategorización, a partir de los trabajos de Jackendoff (1991) y Kornfeld et al. (2009). Posteriormente, presentamos nuestro análisis, con los rasgos y estructuras funcionales asociados y, finalmente, introducimos las conclusiones de carácter preliminar y las extensiones de la propuesta.

2. Marco teórico

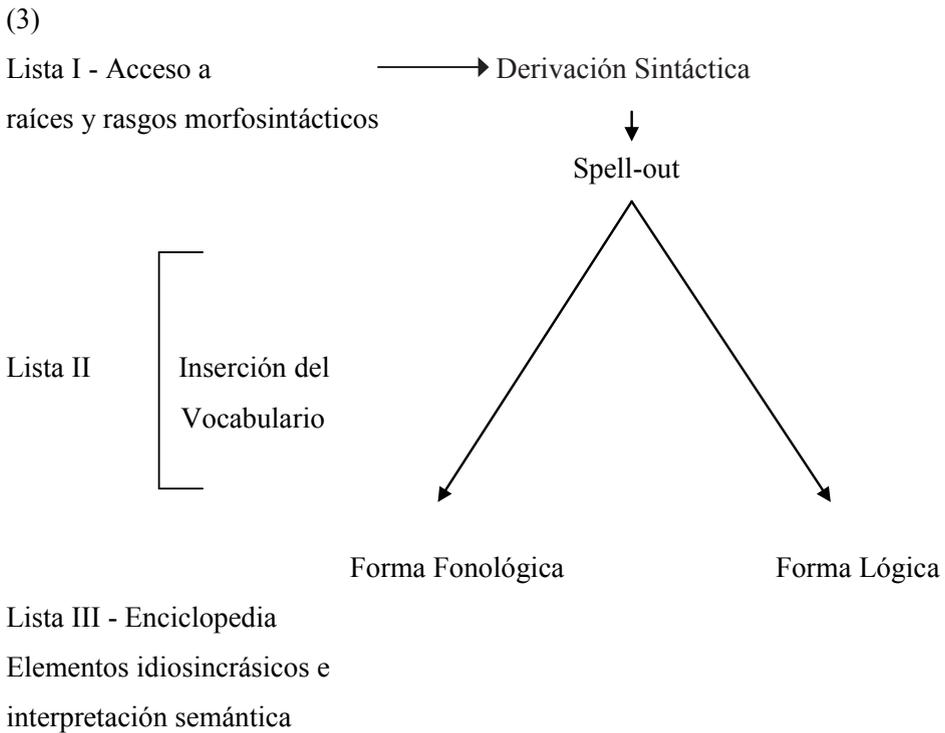
El presente trabajo se inscribe dentro del marco de la gramática generativa (Chomsky, 1981; 1986; 1995), y, en particular se sigue la propuesta de la morfología distribuida (Halle et al., 1993).

La gramática generativa centra su atención en la facultad del lenguaje, en tanto dispositivo que genera expresiones con contenido semántico y fonético, interpretables en los correspondientes sistemas de actuación. En términos generales, se postula que la facultad del lenguaje consta de un léxico, un componente sintáctico y dos niveles de interfaz, la forma fonética y la forma lógica, que constituyen la instancia de articulación con los módulos conceptual-intencional y articulatorio-perceptual, respectivamente. Se entiende por *léxico* una lista no ordenada de ítems asociados con una matriz de rasgos fonológicos, semánticos y sintácticos. Es posible reconocer allí dos grandes tipos de categorías. Las categorías léxicas —donde se ubican los nombres, adjetivos y verbos— tienen contenido descriptivo y establecen relaciones de tipo temático y argumental con otros constituyentes. Las categorías funcionales —como aspecto, definitud, tiempo, persona— presentan la información de tipo gramatical relevante para la sintaxis. Son las propiedades de los ítems léxicos las responsables de las operaciones que se realizan en la sintaxis.

Por su parte, la morfología distribuida (Halle et al. 1993) postula la existencia de una estructura morfológica que funcionaría como un componente de interfaz entre la sintaxis y la fonología, donde se producen operaciones particulares y se insertan los rasgos fonológicos, por lo que puede realizar operaciones previas a la inserción del léxico. No hay isomorfismo entre la instancia de *spell-out* y la forma fonológica.

La sintaxis no puede alterar los rasgos morfofonológicos, tarea que le compete a la estructura morfológica. Al mismo tiempo, el componente morfológico no puede incorporar nuevos rasgos sintáctico-semánticos. Por ende, si los rasgos sintáctico-semánticos no pueden ser modificados por la estructura morfológica y la sintaxis no accede a los rasgos morfofonológicos, la realización de la forma es independiente de la realización del significado, es decir, un conjunto de propiedades puede codificarse tanto en una palabra, en un afijo, en un clítico, etcétera.

Asimismo, la morfología distribuida reformula el concepto de léxico al establecer la existencia de tres listas, situada en un punto diferente de la derivación. El diagrama (3) muestra el diseño de la gramática propuesto:



La primera de las listas se corresponde con el subconjunto particular seleccionado del inventario de rasgos universales y se ubica al inicio de la derivación. Es posible distinguir, entre los elementos de la lista 1, morfemas abstractos y raíces. Los primeros presentarían rasgos morfosintácticos y semánticos y las raíces tendrían rasgos fonéticos o diacríticos, además de un índice de identificación que evita am-

bigüedades, por ejemplo, en los casos de homonimia. La segunda lista se denomina *vocabulario* y es allí donde se encontrarían los ítems de una lengua que se insertarán en la estructura morfológica, junto con un conjunto de reglas de inserción. La tercera lista, la *enciclopedia*, reúne los elementos idiosincrásicos de la lengua, es decir, no predecibles, al tiempo que se ubica luego de la forma fonológica y la forma lógica.

El léxico inicial no se entiende, en consecuencia, como un conjunto de ítems, sino como el conjunto de rasgos morfosintácticos abstractos y de raíces, seleccionados por una lengua particular del inventario universal de rasgos sintáctico-semánticos disponibles en la gramática universal. En este sentido, los morfemas son los nodos terminales de la sintaxis, es decir, son los elementos que la sintaxis manipulará en el curso de una derivación.

Siguiendo a Marantz (1997) y Harley et al. (1999), las palabras se forman a partir de la combinación sintáctica de una raíz léxica con una categoría funcional, de forma tal que las raíces establecen una relación estructural con un licenciador, esto es, con morfemas funcionales que presentan información de tipo categorial (categorization assumption) (Embick et al., 2007). Estos licenciadores o categorizadores son las denominadas categorías chiquitas. En efecto, se consideran licenciadores n° , a° y v° y pueden tener ciertos rasgos (*flavours*) asociados (Kornfeld et al., 2005; Saab, 2004; Kornfeld, 2005). Los rasgos asociados pueden ser del tipo [+/-delimitado], [+/-estructura interna], [+/-evento] [+/-humano], entre otros.

3. Presentación de los datos y del problema

3.1. Los llamados nombres abstractos

Bosque (1999), en el capítulo dedicado a los nombres de la gramática descriptiva del español, estudia cuatro clases de clasificaciones: sustantivos contables/ no contables, sustantivos enumerables/pluralia tantum, sustantivos individuales/colectivos y sustantivos concretos/abstractos. Dentro de este último grupo, encontramos unidades como las listadas en (4):

(4) Ejemplos de nombres abstractos derivados

a) -dad: *maldad, gravedad, complicidad, dificultad, lealtad, bondad, falsedad, terquedad, suciedad, fatalidad, realidad, normalidad, trivialidad, vulgaridad, etc.*

b) -ez/-eza: *acidez, rigidez, tozudez, madurez, ordinariéz, delgadez, calidez, lucidez, palidez, exquisitez, boludez, idiotez, grandeza, belleza, delicadeza, entereza, nobleza, etc.*

- d) -ía: *lejanía, valentía, cercanía, grosería, osadía, rebeldía, soltería, herejía, hombría, maestría, ciudadanía, burguesía, cortesía, sabiduría, etc.*
- e) -ismo: *fatalismo, existencialismo, marxismo, escepticismo, cinismo, conservadurismo, comunismo, localismo, sindicalismo, etc.*

La clase de los nombres abstractos se define como aquella constituida por entidades a las que no se les atribuye “una existencia real”, según Bello (1847). Son, entonces, las cualidades que se atribuyen a los objetos. Bosque señala que la dificultad en determinar “qué es un nombre abstracto” obedece al deseo de las tradiciones previas de tener un reflejo en la gramática de ciertas distinciones del mundo real y que no implica una entidad susceptible de ser definida exclusivamente en términos formales. Establece, en consecuencia, que la distinción nombre abstracto/concreto es reductible a la oposición nombre de masa/contable. Determina entonces las clases que reproducimos en (5):

- (5) Cruce de las clasificaciones de nombre abstracto y nombres contable/no contable
 - a) Abstractos contables: *condición, problema, propiedad, virtud, característica, resultado, matiz, opinión, trato, motivo, excusa.*
 - b) Abstractos no contables: *paciencia, humor, zozobra, pena, sentido común, entusiasmo, perspicacia, velocidad, inteligencia, sabiduría, suerte.*
 - c) Abstractos contables y no contables: *alegría, desgracia, inquietud, manía, razón, información, dificultad, torpeza.*

3.2. Recategorizaciones: de nombres de masa a nombres contables

Como mencionamos previamente, una forma de captar las distinciones nombres contables/masa es a través de los rasgos [+/-delimitado] y [+/-estructura interna] (Jackendoff, 1991). El rasgo [+/-delimitado], tomado de la clasificación aspectual de Vendler (1967), intenta captar el hecho de que los nombres de masa o no delimitados se refieren a sustancias y, por ende, como señala Bello (1847), pueden subdividirse al infinito conservando su naturaleza. De esta formal, por ejemplo, una gota de agua o media gota de agua sigue siendo agua, pero una silla cortada a la mitad o una astilla de la madera no constituyen una silla. Por otro lado, el rasgo [+/-estructura interna] hace referencia a la posibilidad de distinguir partes individualizables que integran una entidad. Como veremos en breve, esto nos permite diferenciar *arroz*, cuyos granos son individualizables, de *agua* que tendrá entonces el rasgo [-estructura interna].

Los nombres contables (*perro, mesa, día*) tienen los rasgos [+d] y [-i] y los nombres de masa presentan el rasgo [-d] y pueden variar en cuanto al rasgo [+/-i], como señalan Kornfeld et al. (2009) en (6):

| | [+I] | [-I] |
|------|--|--|
| [+D] | [+D] [+I] Nombres contables colectivos (<i>arboleda, rebaño, constelación</i>) Nombres contables individuales en plural (<i>almendras, vacas, monitores</i>) | [+D] [-I] Nombres contables individuales (<i>almendra, vaca, monitor</i>) |
| [-D] | [-D] [+I] Nombres de masa individuales no compactos, no líquidos (<i>nieve, sal, arroz</i>) Nombres de masa colectivos (<i>dinero, público, vajilla, equipaje</i>) | [-D] [-I] Nombres de masa individuales compactos o líquidos (<i>agua, gas, carne</i>) |

(6) Clases de nombres en función de los rasgos [+/-delimitación] y [+/-estructura interna]

Los nombres abstractos, entonces, pueden entrar en esta clasificación sin necesidad de hacer mención a la existencia real o no. En (7), entonces, retomamos la propuesta de Bosque (1999) en torno a los diversos tipos de nombres, en función de los rasgos [+/-delimitado] y [+/-estructura interna] y la ubicación de los sustantivos estudiados aquí.

(7)

[+D; -I]> individuos: mesa/virtud

[+D; +I]> grupos: comité

[-D; -I]> sustancias: agua/paciencia

[-D; +I]> sumas: libros

Los nombres abstractos, entonces, serán [-estructura interna], es decir, no tienen elementos individualizables, pero se diferencian en la presencia o ausencia de la delimitación, lo que permite contrastar *virtud* y *paciencia* (véanse *las tres virtudes teologales* versus *mucha paciencia*).

Una vez introducido lo referente al sistema de rasgos, nos ocuparemos ahora de la recategorización en relación con los nombres de masa, en tanto, al igual que los nombres abstractos, poseen el rasgo [-delimitado] y pueden constituir un modelo del

procedimiento implementado por la gramática. En relación con la recategorización de los nombres de masa, Kuguel (en prensa), desde el modelo del léxico generativo (Pustejovsky, 1995), establece que la recategorización de masa a contable, cuando se aplica a nombres concretos que en el ámbito humano son fraccionados, puede dar lugar a la interpretación de

‘porción’, o bien, a la interpretación de ‘variedad’.

La autora ilustra esto con los ejemplos de (8), donde se muestra un nombre de masa y las consecuentes lecturas de porción y variedad:

(8)

- a. Compré café. (nombre de masa)
- b. Recién son las once de la mañana y ya me tomé cinco cafés. (lectura *porción*)
- c. Estuvo en Colombia y trajo varios cafés. (lectura *variedad*)

Mientras que la lectura de porción opera solamente sobre nombres de masa concretos, dando lugar a la polisemia regular comida-bebida (9.a)/porción estándar de comida-bebida (9.b), la lectura de variedad es más amplia, ya que puede operar sobre nombres de masa concretos (*oro, agua*), nombres de masa abstractos (*comunismo*), ejemplificado en (9.c) y nombres de masa colectivos (*equipaje*). Las categorías funcionales asociadas típicamente a los nombres contables (cuantificador enumerativo, número plural) son las encargadas, al combinarse con los tipos nombres de masa, de coercionar los sentidos de porción o variedad.

(9)

- a. Compró sodas.
- b. ¡Dos sopas para la mesa tres!/Tomamos tres cervezas.
- c. Cada comunismo es diferente: están el ruso, el cubano y el italiano, por ejemplo.

Esencialmente, el problema que abordamos en este trabajo es si los casos de (9) pueden ser equiparables a los de (10). Esto equivale a preguntar si las recategorizaciones de los llamados nombres abstractos pueden reducirse al tipo ‘variedad de’.

(10)

- a. Dos *bellezas* cruzaron el salón.
- b. Después de las *desgracias* de equipo en el último año, ahora les toca enfrentar a los ganadores del torneo.
- c. Vendió varias *antigüedades* y consiguió la plata para el pasaje.

Coincidimos con los autores precedentes en que los nombres abstractos poseen el rasgo [-delimitado], lo que los asimila a los nombres de masa, como *arena, agua*,

café, pero, además, sostenemos que deben contener otros rasgos para explicar qué sucede cuándo se recategorizan. Asimismo, el locus para estos rasgos es el categorizador n° , en consistencia con propuestas previas (Harley, 2005; Kornfeld, 2005; Resnik, 2010).

4. Análisis

En el presente apartado, estudiamos a fondo la recategorización de los nombres abstractos y la comparamos con el proceso de recategorización de los nombres de masa concretos. Determinamos tres grupos de nombres abstractos sobre la base de una serie de contextos morfosintácticos. Posteriormente, presentamos la formalización tanto de las estructuras asociadas como del concepto de recategorización.

4.1. Recategorización de nombres abstractos: de nombres de masa a nombres contables

En esta sección, comparamos el comportamiento de nombres de masa (concretos y abstractos) recategorizados en nombres contables. Dicha comparación se establece sobre la base de una serie de diagnósticos extendidos en la bibliografía ya citada: pluralización y selecciones de determinantes y de cuantificadores, que permiten poner en evidencia los rasgos asociados al categorizador nominal. En este sentido, debemos señalar que, una vez recategorizados, los nombres presentan rasgos opuestos a los que contenían originalmente. Estos rasgos no son intrínsecos, sino que están sujetos al contexto sintagmático y oracional. Por otra parte, este cotejo simultáneo entre nombres de masa concretos y abstractos no hace más que poner en evidencia el carácter regular y sistemático del fenómeno del que nos ocupamos.

En los diagnósticos que presentamos a continuación, los casos de a) y b) son los ejemplos de control: el primero es un nombre concreto y contable y el segundo es un nombre de masa. El caso de b') ilustra la recategorización del nombre de masas, mientras que los ejemplos c), d), e) y f) subsiguientes introducen los casos de los nombres abstractos.

4.1.1. Pluralización

Un primer elemento que permite diferenciar nombres contables de los nombres de masa es la presencia del plural. En efecto, la asociación del sintagma n° a la categoría funcional de número, especificado con el rasgo [-singular], introduce el plural en los nombres concretos. En el caso de los nombres de masa, la lectura de sustancia es agramatical en plural (cfr. *Este café tiene mucho azúcar* versus **Este café tiene*

muchas azúcares). La lectura que se obtiene, en consecuencia, es la de variedad o tipo, como hemos reseñado en el apartado anterior 9b). Si pluralizamos los nombres abstractos, obtenemos tres interpretaciones asociados: *amistades* se interpreta como personas, al igual que *bellezas*; *antigüedades* se interpreta como objetos y *tonterías* se interpreta como un evento o un resultado, en el sentido de Resnik (2010).

(11)

- a) el violín nuevo/ los violines nuevos
- b) la nieve de San Martín de los Andes
- b') las nieves de San Martín de los Andes (lectura variedad/tipo)
- c) la amistad de Juan (= Juan es amigo de X) / las amistades de Juan (= los amigos de Juan)
- d) la belleza de María (= María es bella)/ *las bellezas de María/ las bellezas (= las personas bellas)
- e) la antigüedad de la casa (= La casa es antigua)/ las antigüedades de la casa (= los objetos antiguos de la casa)
- f) la tontería de Juan (= Juan es tonto)/ las tonterías de Juan (= Juan dice/ hace tonterías)

4.1.2. Determinantes

Los nombres de masa se construyen sin determinante en singular, cuando son complementos de verbos (12.b). Los contables requieren alguna clase de determinante (12a). Nuevamente, si el nombre de masa se combina con un determinante en singular, se favorece la lectura contable. Al igual que en los ejemplos de (11), los nombres abstractos, en estos contextos, arrojan lecturas asociadas a persona (12.c), objeto (12.d) o evento. (12.e).

(12)

- a) Trajo dos gatitas./Es una gatita.
- b) Trajo agua./Es agua.
- b') Trajo dos aguas./Es un agua. (lectura variedad/tipo)
- c) Trajo dos amistades/bellezas./Son dos amistades/bellezas.
- d) Trajo dos antigüedades./Son dos antigüedades.

e) Trajo dos tonterías./Son dos tonterías.

4.1.3. Cuantificadores

Los nombres no delimitados admiten cuantificadores indefinidos, expresiones cuantificativas del tipo *una cantidad de/un montón de* y los comparativos *más/menos*. Por su parte, los nombres delimitados admiten enumerados y los cuantificadores *varios* y *algunos*. Nuevamente, lo que puede observarse es que cuando los nombres abstractos admiten los cuantificadores propios de los nombres concretos, la interpretación que toman deja de ser la de “entidad que no tiene existencia en la realidad” y pueden interpretarse como persona (13.c), objeto (13.d) o evento (13.e).

(13) *Cuantificadores*

- a) dos/ varios/ algunos gatitos
- b) dos/ varias/ algunas aguas (lectura de variedad/tipo)
- c) dos/ varias/ algunas amistades/ bellezas
- d) dos/ varias/ algunas antigüedades
- e) dos/ varias/ algunas tonterías

Sobre la base de los diagnósticos (10-13), hemos podido señalar cómo los nombres abstractos son sensibles a los elementos del contexto morfosintáctico. Estos contextos arrojan interpretaciones semánticas novedosas, es decir, muestran una serie de interpretaciones que se materializan al entrar en las configuraciones morfosintácticas características de los nombres concretos. Por otro lado, la recategorización de los nombres abstractos permite la aparición de tres lecturas diferentes: una asociado a la interpretación de persona, otra asociada a la de objeto y una tercera, de tipo eventivo. Por eso diferenciamos tres clases de nombres recategorizados:¹

(14)

Grupo 1: *amistades, autoridades, celebridades, dignidades, bellezas, altezas*

Grupo 2: *antigüedades, callosidades, rugosidades, suciedades*

Grupo 3: *atrocidades, complejidades, contrariedades, crueldades, delicadezas, excentricidades, falsedades, frivolidades, genialidades, infidelidades, maldades, mezquindades, obscenidades, tonterías, boberías, confidencias, ocurrencias, reticencias*

¹ Optamos, por convención, por utilizar el nombre abstracto pluralizado como la forma del nombre recategorizado. Intentamos por este medio facilitar la lectura de los sentidos a los que hacemos mención.

Las unidades listadas en (14) generan las tres lecturas que hemos mencionado bajo los diagnósticos (10-13). Esta interpretación semántica, no obstante, es de carácter tentativo.

A continuación, indagaremos con mayor profundidad en cada grupo y aportaremos evidencia que permita justificar esos supuestos.

4.2. Propuesta de sistematización

4.2.1 Oposición humano versus no humano

Como hemos conjeturado en la sección previa, nuestra hipótesis preliminar implica que ciertas recategorizaciones se interpretan como *personas*, esto es, que presentarían el rasgo [+humano]. Nuevamente, recurrimos a una serie de test para comprobar esta apreciación. En primer lugar, recurrimos a los predicados causativos de (15). Por su naturaleza causativa, estos predicados requieren un sujeto humano volitivo. La sustitución de *Juan* por *amistades* o *bellezas* no genera la agramaticidad de la secuencia, poniendo en evidencia el rasgo [+humano] de los nombres abstractos recategorizados.

(15) Predicados causativos

- a. Juan hizo que Pablo fuera a la fiesta.
- b. Las amistades/bellezas hicieron que Pablo fuera a la fiesta.

De la misma forma, los adverbios orientados al sujeto ponen en evidencia un sujeto agentivo volitivo de tipo humano.

(16) Adverbios orientados al sujeto

- a) Juan se vistió cuidadosamente para la fiesta.
- b) Las amistades/bellezas se vistieron cuidadosamente para la fiesta.

La sustitución por *lo hizo* (17), las pseudohendidas (18) y las cláusulas de propósito (19) también requieren un participante de tipo humano. Nuevamente, se verifica bajo estos diagnósticos la presencia de un rasgo [+humano] en los nombres recategorizados del grupo 1.

(17) Sustitución por lo hizo

- a) Juan tomo cerveza y Pedro también lo hizo.
- b) Los familiares tomaron cerveza y las amistades también lo hicieron.
- c) Los pibes tomaron cerveza y las bellezas también lo hicieron.

(18) Pseudohendidas

- a) Lo que Juan hizo fue comprarle un regalo de cumpleaños.
- b) Lo que sus amistades hicieron fue comprarle un regalo de cumpleaños.
- c) Lo que las bellezas hicieron fue plancharse el pelo y usar maquillaje especial.

(19) Cláusulas de propósito

- a) Juan prendió la computadora para trabajar en su libro.
- b) Las amistades fueron a su casa para hacerle una fiesta sorpresa.
- c) Las bellezas fueron a la peluquería para retocarse los peinados.

Como conclusión preliminar, podemos señalar que la recategorización de los nombres abstractos del tipo *belleza*, *amistad*, *autoridad* implica la presencia de un rasgo [+/-humano]. En esta oportunidad, la paráfrasis característica de los nombres abstractos 'cualidad de A' es reemplazada por la paráfrasis 'persona con la cualidad de A'.

4.2.2. Oposición evento versus no evento

Nos resta ahora el análisis de los nombres de los grupos 2 y 3. En estos casos, las lecturas sugeridas anteriormente nos orientan a sostener que ciertas recategorizaciones se interpretan como *objetos* o *eventos*. Los diagnósticos de (20-25), extraídos de Picallo (1999) y Resnik (2010), evidencian el comportamiento de los nombres eventivos, como *fiesta*, *accidente* o *evaluación*. El ejemplo (a), en cada caso, corresponde al caso de control que ilustra cómo se comporta, esperablemente, el nombre eventivo. Los ejemplos (b) y (c) ponen el foco en los casos que analizamos en este subapartado, mientras que los de (d) indican el comportamiento de un nombre abstracto recategorizado, pero que no tiene especificado con el rasgo [+eventivo], como *belleza* o *amistad*, que solo presentarían rasgos relativos a [+humano.]. Finalmente, la secuencia de (e) muestra el comportamiento de los nombres de la clase 2, por ejemplo, nombres que denotan objetos. Veamos, entonces, los diagnósticos. Los verbos aspectuales de (20) toman como sujetos nombres eventivos, al igual que los verbos de acaecimiento de (21).

(20) Verbos aspectuales: *empezar*, *terminar*, *durar*

La conferencia duró tres horas.

Las desgracias duraron varios meses.

Las tonterías empezaron con el inicio del partido.

*Las bellezas terminaron hace varios meses.

*Las antigüedades empezaron hace varios meses.

(21) Verbos de acaecimiento: *suced*, *ocurrir*, *tener lugar*, *ser*

a) ¿Qué ocurrió? Ocurrió un accidente.

b) ¿Qué sucedió? Ocurrió una desgracia/ocurrieron unas desgracias.

c) ¿Qué pasó? Pasaron varias pelotudeces, pero ninguna grave.

d) ¿Qué sucedió? *Sucedió unas bellezas.

Los sintagmas preposicionales aspectuales como *en el medio de*, *al final/al principio* también seleccionan nombres eventivos como sus complementos. El mismo tipo de comportamiento se observa en los cuantificadores aspectuales de (23).

(22) Complemento de sintagmas preposicionales aspectuales: *en el medio de*, *al final/al principio*

Se fue en el medio de la conferencia.

Se fue en medio de las desgracias.

Se fue en el medio de las tonterías.

*Se fue en medio de las bellezas.

*Se fue en medio de las antigüedades.

(23) Cuantificador aspectual: *un año de*, *una hora de*

un año de accidentes

un año de desgracias

un año de tonterías

*un año de bellezas

*un año de antigüedades.

La combinación con adjetivos adverbiales aspectuales del tipo *frecuente* también permite identificar nombres eventivos.

(24) Modificación con adjetivos aspectuales *frecuente* y *constante*.

Las fiestas frecuentes/constantes

las desgracias frecuentes/constantes

las tonterías frecuentes/constantes

*las bellezas constantes/frecuentes

*las antigüedades constantes/frecuentes

Finalmente, la modificación del nombre por medio de una cláusula temporal indica que el nombre presenta eventividad.

(25) Modificación con cláusula temporal *al* + infinitivo

la evaluación del candidato por parte del comité al ver su currículum

las desgracias de River al descender a la liga B

las tonterías de Juan al emborracharse

*las bellezas de María al salir

*las antigüedades de Juan al envejecer

Los diagnósticos presentados permiten afirmar de manera concluyente que los nombres abstractos recategorizados pertenecientes al grupo 3 presentan el rasgo [+eventivo], a diferencia del grupo 1, que presentan el rasgo [+humano] y del grupo 2, que está asociado al rasgo [-eventivo]. El grupo 2, en consecuencia, denota objetos.

Debemos mencionar, además, que para el grupo 2, la paráfrasis que permite englobar las unidades léxicas es la de ‘cosa con la cualidad de A’, mientras que para el grupo 3, el grupo de los nombres eventivos, la paráfrasis asociada es la de ‘acción con la cualidad de A’. Finalmente, al igual de los que sucede con algunos nombres eventivos, como traducción, es posible reconocer una ambigüedad entre la lectura eventiva y la de objeto o resultativa.

(26)

a) La traducción de la tesis terminó hace dos semanas. (lectura eventiva)

b) La traducción de la tesis tiene cien páginas más que el original. (lectura resultativa).

Esta misma ambigüedad puede rastrearse en los nombres abstractos recategorizados del grupo 3. Así, podemos tener una lectura eventiva en *Las ocurrencias de Juan duraron toda la noche* o una lectura resultativa en *Llenó su libreta de notas de ocurrencias*.

4.2.3. Rasgos asociados a n° y proceso de recategorización desde la morfología distribuida

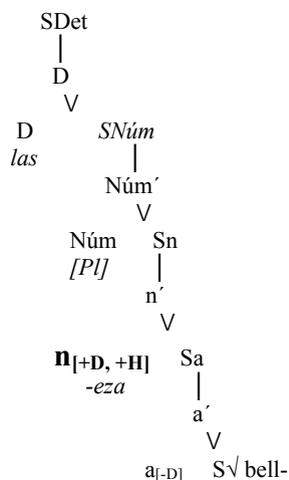
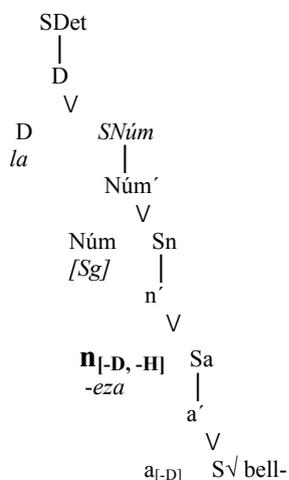
En este apartado, proponemos las estructuras funcionales asociadas a los nombres abstractos recategorizados y formulamos una serie de sistematizaciones en relación con el concepto de herencia, desde el marco de la morfología distribuida.

Los casos que hemos tratado incluyen nombres abstractos que adoptan el rasgo [+humano], nombres abstractos recategorizados como nombres de objetos con el rasgo [-evento] y nombres abstractos recategorizados como nombres eventivos con el rasgo [+evento].

En (27), se esquematizan las estructuras del primer tipo tratado: 27.a) corresponde al nombre abstracto y 27.b) a la recategorización. Indicamos en negritas el categorizador involucrado y sus rasgos pertinentes.

(27) a. La belleza de la ciudad

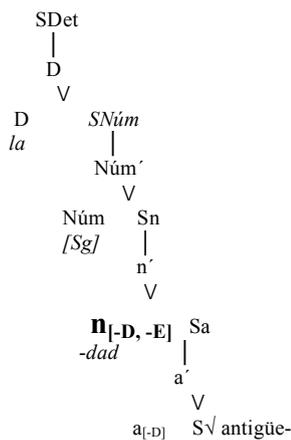
b. Las bellezas llegaron a la fiesta



En (28), mostramos el mismo contraste: nombre abstracto con su denotación habitual de “cualidad de” y la consiguiente recategorización que implica la lectura de objeto.

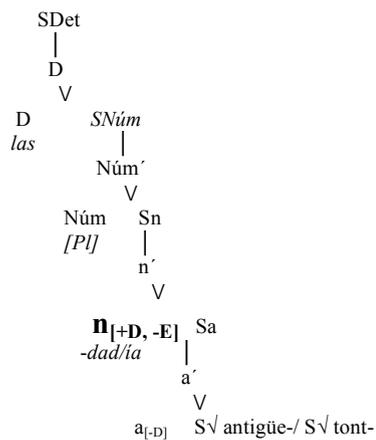
(28)

a) La antigüedad de la casa



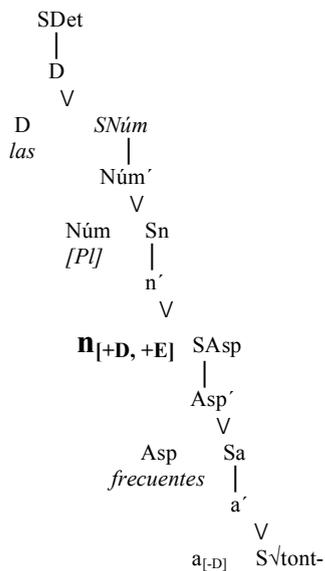
b) Las antigüedades de la casa

b') Compró varias tonterías en el aeropuerto.



Por último, (29) ejemplifica la estructura, más compleja y similar al ámbito verbal, de los nombres eventivos.

(29) Las frecuentes tonterías



Como mencionamos en el apartado 2, las palabras se forman en la sintaxis como consecuencia de la combinación sintáctica de una raíz léxica con una categoría funcional. Los elementos asociados a la formación de palabras son los licenciadores n° , a° y v° , esto es, morfemas funcionales que presentan información de tipo categorial. En el caso de los nombres, el categorizador relevante es n° . Sobre la base de lo expuesto previamente y de los diagnósticos y distinciones que hemos realizado, podemos definir, ahora, en términos formales el proceso de recategorización.

(30) Recategorización

Dados dos posibles valores asociados a un mismo rasgo [R], uno positivo que indica presencia del rasgo y uno negativo, que indica su ausencia, una raíz participa del proceso de recategorización al poder combinarse, alternadamente y bajo ciertos contextos morfosintácticos, con categorizadores especificados positivamente o negativamente para el rasgo [R] en cuestión.

La generalización de (30) intenta captar la posibilidad de alternancia de los rasgos asociados a los categorizadores. Esta alternancia no implica que un ítem léxico contenga los dos valores de un rasgo sino que, contextualmente, el categorizador que se le asocie tendrá uno u otro.

La recategorización de un nombres de masa en uno contable, como en *compré dos azúcares para la torta: azúcar impalpable y negra*, además de corresponderse con la lectura de variedad expuesta por Kuguel (en prensa), implica que el categorizador n° que contenía el rasgo [-delimitado] se asocie a su opuesto, es decir, al rasgo [+delimitado]. En los casos que hemos tratado a lo largo de este artículo, la alternancia de rasgos es la que se ilustra en (31). En 31.a), formalizamos la recategorización de nombre de masa a nombre concreto. Los casos de 31.b) se corresponden con la recategorización de nombre abstracto a nombre especificado con el rasgo [+humano], mientras que (31.c) ilustra la recategorización en nombre [-humano], esto es, las lecturas de objeto y de evento de los grupos 2 y 3 mencionados previamente. Allí, el rasgo [evento] marcado positivamente permite obtener la lectura de *desgracias* que hemos mostrado en el apartado §4.2.2. Si el rasgo está marcado negativamente, es decir, ausente, se logra la lectura de objeto. La diferencia entonces, con el nombre abstracto, marcados con el rasgo [-delimitado], para los nombres recategorizados que denotan objetos del tipo de *antigüedades* estará dada solamente a partir del rasgo [+delimitado].

(31)

a. $n_{[-D]} > n_{[+D,-I]}$

b. $n_{[-D,-H]} > n_{[+D,+H]}$ - *bellezas*

c. $n_{[-D,-E]} > n_{[+D,-E]}$ - *antigüedades/ tonterías/ ocurrencias*
 $n_{[+D,+E]}$ - *desgracias/ tonterías/ ocurrencias*

5. Conclusiones

En este artículo hemos estudiado el fenómeno de la recategorización de los nombres abstractos como un medio para analizar la estructura subléxica y sus rasgos asociados. La posibilidad de equiparar los nombres abstractos con los nombres de masa nos ha permitido abordar el estudio de la clase desde una perspectiva formal e indagar en su comportamiento en contextos morfosintácticos no tradicionales para estas unidades. No obstante, hemos mostrado que la estructura de los nombres abstractos y sus recategorizaciones abarcan una serie de rasgos que hace imposible reducirlos simplemente a la presencia del rasgo [-delimitado] y, por ende, a los nombres de masa. En efecto, hemos reconocido tres grupos con claros comportamientos diferenciados, lo que nos ha llevado a sostener que, tras la recategorización, podemos obtener lecturas de tipo humano asociada a la paráfrasis ‘persona con la cualidad de A’; lecturas de tipo objeto asociadas a ‘objeto con la cualidad de A’ y, finalmente, lecturas de tipo eventivo asociadas a ‘acción con la cualidad de A’, que hemos representado a partir de los rasgos [+humano], [-eventivo] y [+eventivo] respectivamente. En todos los casos, además, evidenciamos la presencia del rasgo [+delimitado], que diferencia estas unidades de los nombres abstractos tradicionales. En principio, entonces, no parece apropiado afirmar que la recategorización de los nombres abstractos sea reductible a la lectura ‘variedad de’.

Por otro lado, la forma en que hemos abordado este estudio indica concluyentemente que la recategorización es un proceso sistemático y regular de generación de nuevas unidades y significados asociados, a partir de procedimientos estables que pertenecen al ámbito de la sintaxis, tal como la entiende la morfología distribuida. En oposición a una hipótesis lexicalista, que debería duplicar las entradas de todos los ítems aquí tratados en el lexicón, nuestra propuesta gana en eficacia y economía.

Si bien son necesarios estudios más profundos, tanto en el ámbito de las subclases de los nombres como en lo referente a las recategorizaciones, este trabajo nos permite reconocer la existencia de la clase de los nombres abstractos. Además de poseer el rasgo [-delimitado], como los nombres de masas, el comportamiento que

han mostrado a lo largo de los diagnósticos aquí presentados parece indicar que su estructura es más compleja, y por ende, que la gramática ha operado sobre esta clase, más allá del llamado conocimiento de mundo. Nuevamente, estudios centrados en los contextos sintácticos y en los procedimientos morfológicos podrían ser vitales para dilucidar estas cuestiones.

Bibliografía citada

- Bello, Andrés. (1847). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Anaconda.
- Bosque, Ignacio. (1999). “El nombre común”. En: Ignacio Bosque et al. (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 3-77.
- Chomsky, Noam. (1981). *Lectures on government and binding*. Dordrecht: Foris.
- . (1986). *El conocimiento del lenguaje*. Barcelona: Altaya.
- . (1995). *El programa minimalista*. Madrid: Alianza.
- Embick, David et al. (2001). “Movement Operations After Syntax”, *Linguistic Inquiry*, 32, 555-595.
- Halle, Mark et al. (1993). “Distributed morphology and the pieces of inflection”. En: Ken Hale et al. (eds.) *The view from building 20*. Cambridge: MIT Press, 111-176.
- Harley, Heidi. (2005). “How do verbs get their names? Denominal verbs, manner incorporation and the ontology of verb roots in English”. En: Nomi Erteschik-Shir et al. (eds). *The syntax of aspect*. Oxford: Oxford University Press, 42-64.
- Harley, Heidi et al. (1999). “Distributed morphology”, *Glott International*, 4(4), 3-9.
- Jackendoff, Ray. (1991). “Parts and boundaries”, *Cognition*, 41, 9-41.
- Kornfeld, Laura. (2005). “Adjetivos adverbiales y estructura del SD”. Ponencia presentada en el III Encuentro de Gramática Generativa, Neuquén, 18-20 de agosto del 2005.
- . (2008). “Aspecto y cuantificación: la herencia de la delimitación”, trabajo presentado en el XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística (sal), Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 9-12 de abril del 2008.
- . (2009). “Delimitación y modificación adjetiva en el SD”, ponencia presentada en el V Encuentro de Gramática Generativa, Escuela Superior de Idiomas, Universidad Nacional del Comahue; General Roca, 29-31 de julio del 2009.
- . et al. (2004). “Nominal Ellipsis and Morphological Structure in Spanish”. En: Reineke Bok-Bennema et al. (eds.) *Romance Languages and Linguistic Theory 2002*. Amsterdam: John Benjamins, 183-194.

- Kornfeld, Laura. et al. (2005). "Hacia una tipología de las anáforas nominales en español". Ponencia presentada en el III Encuentro de Gramática Generativa, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 18-20 de agosto del 2005.
- Kuguel, Inés. (en prensa). "Un análisis de la construcción del significado léxico a partir de los nombres contables y no contables en español". En: Inés Kuguel et al. (eds.) *Estudios gramaticales del dominio nominal en español*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Marantz, Alec. (1997). "No escape from syntax; don't try morphological analysis in the privacy of your own lexicon". En: A. Dimitriadis et al. (eds.). *Proceedings of the 21st Penn Linguistics Colloquium* (Filadelfia), University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics, 4:2, 201-225.
- Morimoto, Yuko. (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco/Libros.
- Picallo, M. Carmen. (1999). "La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros complementos argumentales". En: I. Bosque et al. (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 363-395.
- Pustejovsky, James. (1995). *The generative lexicon*. Cambridge: MIT Press.
- Resnik, Gabriela. (2010). *Los nombres eventivos no deverbales en español*. Tesis de doctorado, Universitat Pompeu Fabra (Barcelona).
- Saab, Andrés. (2004). *El dominio de la elipsis nominal en español: identidad estricta e inserción tardía*. Tesis de maestría, Universidad Nacional del Comahue.
- Vendler, Zeno (1967) "Verbs and Times", *The Philosophical Review*, 63, 143-160.